

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 24 de Febrero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV - Núm. 10 492

## MOMENTOS INTERESANTES

Estamos en los preliminares de la apertura del Parlamento; estamos, según indicios muy dignos de crédito, a dos pasos de un acontecimiento sensacional: la liberación de los prisioneros. Y estamos, en fin, según rumores cuyo fundamento desconocemos, pero cuya reincidentia cree por días, muy cerca de operaciones decisivas en Marruecos. Parece que todas estas cosas que se presumen próximas, van a romper un tanto la monotonía de la vida nacional, que apenas da otros signos de su existencia que esas acometidas contra el Arancel, ese Arancel que debiera ya haber determinado un alzamiento nacional de sirviente protesta.

Para la apertura de las Cortes, han comenzado ya los trabajos en las Cámaras, y el ir y venir de los significados personajes que tienen a su cargo disponer todo lo necesario; y se suceden las consultas, y menudean las entrevistas, y se realizan los escarceos en prosecución de lo que apetece el Gobierno y de lo que procuran las minorías. El tren político está casi dispuesto y todo preparado para ponerse en marcha. Hay, según ciertos augurios, un efectivo deseo en el Gobierno de que los preliminares se abrevie a fin de que esté internamente constituido el Congreso lo más pronto posible.

Esos son los deseos del Ministerio, sin más oposición hasta ahora que la enunciada por las extremas izquierdas, que apetece una exquisita escrupulosidad en el sorteo de secciones, que se proponen fiscalizar e intervenir escrupulosamente. Y concluidos que sean tales detalles preliminares, empezarán los debates por la interpelación del señor conde de Romanones acerca de la suspensión de garantías constitucionales. ¿Subsisten, o han desaparecido las circunstancias que hicieron necesaria la suspensión? Eso es lo que va a ponerse en claro. A juicio de los liberales, los demócratas y las izquierdas, esas circunstancias han desaparecido. ¿Opina lo mismo el señor Maura? Posiblemente, no. En otro caso, ya hubiera levantado la suspensión de garantías.

Un colega bien informado presume que ese debate pudiera tener derivaciones insospechadas. Sería lamentable que cuando tantos problemas importantes aguardan resolución, y el país es perseguido de la intervención parlamentaria, se perdiera el tiempo y las energías en temas menos interesantes.

Como el secreto suele aplicarse aquí en relación inversa al carácter de los asuntos que interesan a la nación, se habla más de lo que se debiera de cosas que por su carácter corresponden a las que necesitan transmitirse con reserva, y menos de lo que convendría de otras cuyo pormenor nada compromete al ser revelado.

Los prisioneros van a ser devueltos de un momento a otro según ciertas referencias, antes del 2 de Marzo. Esta noticia, que recogen ya hoy periódicos de tradición de formalidad, no tiene, sin embargo el marchamo oficioso todavía.

Lo único que se ha logrado, al querer procurarle ciertos caracteres de autoridad, es que quienes están en el secreto responden al ser interrogados, como los doctores de la popular zarzuela:

—Ese acontecimiento puede ocurrir de un momento a otro.

Sobre eso no hay discusión. Algunas vez esperamos que suceda.

El señor Lerroux en unas interesantes declaraciones sobre nuestra acción en Africa, después de declararse partidario de nuestra permanencia en Marruecos, como sustancial para España, dice, entre otras cosas y refiriéndose a la tan cacareada acción sobre Alhucemas:

«Soy partidario de que se realice ahora la operación sobre la zona de Alhucemas. Y más todavía de que se haga todo lo que haya que hacer en Marrue-

cos. Pero lo que yo no me explico es que se hable tanto, incluso por el Gobierno, y que se rodee de tanto aparato esa operación, alarmando al país y haciendo ver que vamos a acometer una empresa magna».

Es absurdo y hasta ridículo. Esto de Alhucemas es un episodio que no debe preocupar de una manera absoluta ni a los gobernantes, ni al país.»

Estas palabras del señor Lerroux han sido comentadísimas.

EN PEÑARROYA

## EL ESTADO DE LA HUELGA

Según las últimas noticias que de Peñarroya comunican al gobernador, y que dicha autoridad ha facilitado a los periodistas la huelga en aquel punto continúa en el mismo estado, sin haberse registrado ni la menor conciliación.

No obstante y como medida previsión se ha enviado a Peñarroya más fuerzas de la Benemérita.

El número de huelguistas asciende a 5.000.

La Junta local de Reformas Sociales se ha reunido para buscar solución al conflicto.

Se convino en una fórmula que será propuesta a la Compañía y a los obreros.

CON MOTIVO DE UN ACTO POLÍTICO

## Explicaciones de la Directiva del Ateneo

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«La Junta directiva del Ateneo se ha hecho cargo de los comentarios que han determinado palabras pronunciadas en una sesión reciente. Y como es frecuente que se dirijan censuras contra aquélla por las opiniones que se expresan en la tribuna, aun en los casos como el actual, que tuvieron inmediata réplica, juzga oportuno hacer públicas estas manifestaciones:

Primera. Que en el Ateneo, como en todos los Centros culturales, las conferencias quedan bajo la responsabilidad exclusiva de quien las da; y en tiempos en que todas las libertades están consagradas en las leyes, sería absurdo pretender que las Juntas de Gobierno de tales entidades ejercieran sobre el pensamiento y la palabra de los oradores una censura previa o una crítica posterior; igualmente sería injusto solidarizar la responsabilidad de las Juntas con las ideas y las expresiones de cada orador.

Segunda. Aquellos individuos de la Junta de gobierno que militan en los partidos de la Monarquía se juzgan relevados de apresurarse a hacer protestas públicas en casos tales, porque su vida, su consecuencia y su conducta constituyen una desconfiada repulsa contra todo lo que directa o indirectamente pudiera agravar a determinadas instituciones.

Se permite igualmente hacer notar que un excesivo celo de su parte eleva de una opinión aislada a polémica resonante sería el peor servicio que pudieran prestar a las mismas.

Tercera. Que las derivaciones políticas en los Centros científicos suelen ser consecuencia forzosa de los largos períodos en que, por imperio de la autoridad se mantienen echibidos y limitados los criterios y aspiraciones propiamente políticos.»

EN ITALIA

## LA GESTACION DE LA CRISIS

Después de desfilir por la Cámara Regia diversos políticos, el Monarca ha en cargo de formar Gobierno al ex ministro de Hacienda señor Facts.

El personaje referido ha aceptado en principio el encargo; pero no se sabe si podrá desempeñar su cometido, porque la situación de los partidos continúa siendo muy compleja.

EN LA UNIVERSIDAD

## Interesante conferencia de don Odón de Buen

La Asociación Femenina Universitaria ha organizado una serie de conferencias, en las que han de tratarse los problemas que plantea el advenimiento de las mujeres a la cultura superior.

Ayer, a las seis de la tarde, en el aula número 9, don Odón de Buen dió la primera conferencia de la serie, acerca del tema «Las mujeres en la Universidad».

La clase estuvo concurrendísima, ocupada en su mayoría por muchachas estudiantes.

El Sr. Buen expuso la génesis del problema femenino, demostrando es un hecho reciente, determinado por circunstancias sociales, la manifestación pública de las aspiraciones femeninas, articuladas y hechas programa por las mujeres estudiosas de Norteamérica.

En España, las mujeres han entrado de un modo rápido, pero pujante, en todas las actividades de la vida, y sobre todo en la de la cultura.

Las primeras que se atrevieron a ello fueron unas heroínas de su sexo, porque tuvieron que luchar contra todos los prejuicios tradicionales.

Al mismo tiempo, en nuestros centros de cultura españoles se ha resuelto la cuestión de un modo favorable una cuestión que aún preocupa en el extranjero: la de la coeducación.

Sin ningún inconveniente ni menoscabo, conviven muchachos y muchachas en los mismos centros, y siguen con igual resultado práctico los estudios de las mismas disciplinas.

En lo que se refiere a las científicas, el señor De Buen hizo notar algunos de los resultados de su experiencia.

Las mujeres españolas tienen una cierta deficiencia intelectual para la investigación científica, que él explica por una resistencia pasiva atávica; obstáculo formado por un «abstractum» que se ha ido originando a causa de la situación inferior de la feminidad en nuestra civilización semimora.

Hay, sin embargo, en nuestras mujeres otras disposiciones peculiares para el trabajo paciente; la espera, la circunspección, el mimo de lo delicado, un sentido del orden de las cosas, un temperamento más artístico que científico que tiene una gran importancia en los laboratorios, donde las mujeres cumplirían ciertos trabajos mejor que los hombres.

Afirmó que, en general, las muchachas españolas acuden a la Universidad para resolver su problema económico, cosa que no es de extrañar, porque igual les sucede a los muchachos.

Aunque el tipo de nuestro estudio propiamente universitario permite a las jóvenes seguir bien los cursos, cree el señor De Buen que deberían abrirse cursos especiales para las mujeres, que fuesen complementarios de los científicos, dedicados a sus particulares problemas femeninos.

La doctora Soriano, presidenta de la Agrupación Universitaria, pronunció unas palabras de agradecimiento para el conferenciante, que fué muy aplaudido.

MUNICIPALERÍAS

## Intento de atropello

¿Puede el alcalde de Madrid, aunque sea hijo del conde de Romanones, dictar providencias autorizando a un agente ejecutivo municipal para entrar en el domicilio de nadie y realizar embargos para cobrar sumas ya pagadas?

Es sencillamente escandaloso que eso pueda suceder, y que además se requiera al supuesto deudor para que preste al ejecutor todas las facilidades, y se abstenga con actos o palabras de resistir el atropello.

La irresponsabilidad con que se realizan ciertos actos, consiente esa repetición de agravios al contribuyente, que

por torpezas de los empleados se pretenden realizar con demasiada frecuencia y que se consumarán, seguramente, cuando por desuido, o por cualquiera otra causa, no se conserven los comprobantes de haber satisfecho las sumas que se pretenden cobrar repetidamente.

Es monstruoso que no haya establecido castigos para quienes de tal modo ataquen al bolsillo ajeno, y desprecien la fama y el crédito de los demás.

## Los aranceles de España en Inglaterra

En la Cámara de los Comunes ha declarado hoy el señor Baldwin que el Gobierno británico se comunica actualmente con el Gobierno español en lo relativo a la repercusión de las nuevas tarifas aduaneras en el comercio británico.

El señor Baldwin dice que aun no es hora de decir qué línea de conducta adoptará Inglaterra si las comunicaciones en curso no alcanzan un resultado satisfactorio.

EL PROCESO LANDRU

## Probabilidades de indulto

Comunican de París que el presidente de la República ha recibido esta tarde al abogado señor Moro Gifféri, el cual rogó al señor Millerand acogiera favorablemente la petición del indulto de Landru.

Después de oír con gran atención los argumentos expuestos por el señor Gifféri en pro del indulto de su defendido y de tomar datos, prometió el presidente estudiar con interés el asunto y darle cuenta en seguida de su decisión.

El señor Moro Gifféri salió muy bien impresionado de la entrevista.

UNA INSTANCIA

## Aspiraciones del Notariado

Por la Junta directiva de Colegio Notarial de Madrid, ha sido presentada esta mañana una instancia dirigida al director general de los Registros y del Notariado en petición del cumplimiento estricto de la Ley y del Reglamento notarial, vigentes, y en contestación a las reclamaciones formuladas en relación con dicho Reglamento por elementos catalanes.

En dicha instancia, contestando a las reclamaciones antes citadas, después de razonarlo extensamente, se afirma:

Primero. Que la Ley notarial, al exigir que los documentos públicos se redacten en lengua castellana, y al afirmar que sólo una clase de notarios habrá en España, impide, mientras no sea reformada, se acceda a las exigencias que por razón de idioma y fuero se pretenden establecer.

Segundo. Que dada la gran cultura oficial y práctica del Notariado español, supone una ofensa al mismo el exigirle conocimientos probados o especiales de derecho foral catalán y de lengua catalana; porque en las Universidades se estudia extensamente y en todos los cuestionarios de oposiciones a Notarías se da al derecho foral catalán la importancia que merece.

Tercero. Que el reglamento notarial vigente, al exigir la licencia del marido en los contratos que celebre a mujer casada, a no derogar el derecho catalán, puesto que no pide dicho requisito en los casos en que, por Ley o Fuero, dicha licencia sea innecesaria, y

Cuarto. Que establecer fronteras por razones de Fuero o de Lengua es retroceder a la evolución histórica y abrir un precedente de incalculables consecuencias para España a toda, y muy especialmente para la estudiosa juventud del Derecho y para el ejercicio de todas las profesiones derivadas de la ciencia jurídica.—Madrid 20 de Febrero de 1922.

## DEL VATICANO

El «Osservatore Romano» desmiente la noticia de que Su Santidad Pío XI ha elegido ya a varios prelados para su promoción al cardenalato, y entre los cuales se citaban a monseñores Cerretti, Tedeschini y Pacelli.

Apartado 320

## De Portugal

Una nota del Gobierno.—Los nuevos presidentes de las Cámaras Lisboa 23.—El Gobierno ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Teniendo el Gobierno noticias de que estaba a punto de producirse un movimiento de carácter político social, ha adoptado todas las medidas destinadas a evitarlo y asegurar el mantenimiento del orden público; entre otras, enviar a Lisboa algunas tropas de provincias para que cooperen con las de la capital a la represión de cualquier movimiento.

El Gobierno espera que toda la población permanezca tranquila, confiando en la serenidad con que él afronta la situación, deseando firmemente asegurar de manera definitiva la tranquilidad pública.»

El Senado ha elegido presidente al doctor Pereira Osorio, y la Cámara de diputados, al doctor Domingos Pereira.

Un tiroteo.—Los tranvías circulan nuevamente

Lisboa 23.—Un grupo de individuos atacó anoche a pedradas y tiros de revólver a un centinela del cuartel de Campo Lide, el cual repelió la agresión haciendo uso de su arma.

Con este motivo el tiroteo se generalizó, cambiándose numerosos disparos hasta que los agresores huyeron, quedando restablecida la tranquilidad.

Los tranvías eléctricos han comenzado a circular nuevamente, custodiados por fuerzas del Ejército.

Los octubristas rechazan la responsabilidad del movimiento.—Se dice que serán movilizadas las reservas.—Tranquilidad material

Lisboa 23.—El presidente de la República y el Gobierno abandonaron la fortaleza del campo atrincherado, entrando en Lisboa, en donde reina absoluta tranquilidad.

Los octubristas han comunicado al Gobierno que no tienen responsabilidad alguna en el actual movimiento revolucionario.

Los oficiales presos en el castillo de San Julián de Barra han enviado un mensaje al presidente de la República en el que hacen votos por la tranquilidad de la nación.

Continúan afluendo a la capital tropas de provincias.

El Arsenal está defendido por baterías de Artillería y ametralladoras.

Aunque el orden es completo en todo el país, se afirma a última hora que van a ser movilizadas las reservas de 1917.

Antes de salir de Lisboa el presidente de la República y el Gobierno, se notificó oficialmente al Cuerpo diplomático la decisión de retirarse a una fortaleza; pero que el Gobierno seguiría en comunicación con las autoridades militares de la capital y de todo el país, pues éstas no habían cesado un momento de prestarle el debido apoyo.

Tranquilidad.—Medidas del Gobierno.—Concentraciones de tropas en Lisboa

Badsjoz 23.—Según noticias de Portugal, reina tranquilidad en aque la República, a pesar de lo cual continúan las medidas de precaución adoptadas en Lisboa.

Los buques de guerra han recibido órdenes de estar preparados.

En Lisboa hay reconcentrados 15,000 hombres y 80 cañones.

Incomunicación con Portugal.—Temores de huelga revolucionaria

Vigo 23.—Desde esta mañana estamos incomunicados con Portugal. Tampoco los trenes procedentes de allí han entrado con los nuestros.

Se sospecha que los obreros de Oporto, cumpliendo sus amenazas, han secundado la actitud de los huelguistas de Lisboa. También se teme que haya estado en todo el país la huelga general revolucionaria que se venía anunciando.

El último telegrama que se ha recibido en Túr dice que el presidente de la República y el Gobierno continúan en la fortaleza de Cascaes.

Una nota de la Legación en Madrid. La Legación de la República portuguesa en Madrid ha facilitado la siguiente nota:

Frente a las amenazas de alteración del Orden público, el Gobierno portugués ha tomado las más enérgicas providencias, habiendo conseguido mantener la absoluta tranquilidad en Lisboa y en todo el país.

El Gobierno sigue adoptando todas las medidas necesarias para asegurar el sosiego.

La huelga de tranviarios continúa; pero el día 21 empezaron a circular algunos coches, no habiéndose registrado ningún incidente.

El Gobierno posee todos los medios para mantener el orden, debiendo presentarse al Parlamento, en donde ya tiene asegurados los medios para gobernar constitucionalmente.

### La cuestión de Irlanda

Hay una tregua, pero siguen los tiros

En virtud de la tregua acordada por las facciones rivales de Irlanda, las elecciones que han de celebrarse en el Sur de dicho territorio se han aplazado por tres meses.

Telegrafía de Belfast: Durante la noche pasada ha habido violento fuego de fusilería en las calles de esta ciudad, habiendo resultado tres muertos y mucho heridos.

En Damair (condado de Donegal) fué muerto de un tiro por un oficial retirado del Ejército británico un teniente de las tropas republicanas que fué a pedir alojamiento en el domicilio en que aquel se encontraba.

### Bandidos en cuadrilla

La benemérita ha detenido en Puenteareas al famoso ladrón Benigno Loanda, «el Tuerto», que tenía atomizada a la comarca.

«El Tuerto» capitaneaba una cuadrilla formada por seis hombres y una mujer, amante ésta de Benigno.

La cuadrilla cometía sus fechorías en los pueblos fronterizos de Portugal, y cuando era perseguida por la Guardia civil, se internaba en la nación vecina, haciendo imposible la captura.

La benemérita supo que los ladrones preparaban un robo en casa de un rico hacendado de Puenteareas y les tendió un lazo, en el que cayeron todos.

#### LAS MISIONES CATORICAS

### Segunda sesión del Congreso

Ayer se celebró la segunda sesión del Congreso de las Misiones católicas.

A las de la mañana continuaron en el Seminario las sesiones privadas del clero, discutiéndose el tema de la Unión misionera de los sacerdotes.

Actuó de ponente el procurador de las Misiones de Fernando Pío y presidió el Consejo diocesano de la Unión misionera.

Por la tarde, a las cinco, tuvo efecto la segunda asamblea general de clero y fieles en el teatro de las Damas catequistas, con asistencia del obispo de Madrid y los vicarios apostólicos de La Guajira (Colombia) y Fokien y Amoy (China).

Primero se cantó el himno a la Unión misionera.

Pronunciaron después interesantes discursos los reverendos padres Abalo González, Graciano Martínez, Hilario Gil y Eusebio Santamaría.

Los dos últimos ilustraron sus conferencias con magníficas proyecciones.

Finalmente, la Capilla del Seminario cantó el villancico humorístico del siglo XVII titulado «Perogrullo», y original del padre Durango.

La asamblea, que resultó brillantísima, terminó a las nueve de la noche.

### La cuestión de Tánger

Lo que dice «Le Temps»

«Le Temps», tratando del estatuto que debe darse a Tánger, dice que sería inadmisibles y quizá hasta peligroso hacer abstracción del Sultán y negar a éste la mayor parte de la autoridad y todo lo esencial de la soberanía.

Añade que debe considerarse que, desde el punto de vista numérico, el conjunto de la colonia europea no constituye sino una mino-

ría comparada con la población musulmana, que abarca las tres cuartas partes de la población total.

Dice que, por otra parte, la unidad aduanera del Imperio marroquí está condicionada por su unidad territorial y política; hay que tener en cuenta que Tánger es esencialmente un sitio de tránsito; ni su industria ni su agricultura bastan para surtir a la exportación; por consiguiente, el separar a Tánger del resto del Imperio constituye, desde el punto de vista económico, la ruina en un breve plazo de esa ciudad, ya que justamente no se le podría exigir al Sultán mantener para una ciudad que quedase fuera de su autoridad las mismas ventajas financieras que a las demás ciudades marroquíes.

### En la Academia de Jurisprudencia

Conferencia del señor Espinós

Anoche, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, dió don Víctor Espinós la segunda conferencia del ciclo organizado por el Consejo asesor de la Federación de Sindicatos obreros de la Immaculada.

Fué el trabajo del ilustrado publicista una fortunada glosa del problema que el príncipe de los Ingenios dedicó a San Isidro Labrador y a su beatífico consorte Santa María de la Cabeza.

A cada una de las estrofas fué añadiendo el señor Espinós un comentario adecuado, una observación de sutil ironía, al comparar con los presentes aquellos tiempos de religiosidad y de probas costumbres.

Leyó después el conferenciante otras obras poéticas de Lope de la Vega, en las cuales su autor vaticinó—por algo era vate—el problema social con una relación de trescientos años y tuvo la visión del Madrid actual, cantando en su composición «La vez del Manzanares», con cuya lectura puso término el señor Espinós a su amena e interesante disertación, por la que fué efusivamente felicitado.

DE BILBAO

### Varias noticias

Se ha cometido un importante robo de joyas en el establecimiento El Trust Joyero, instalado en la Gran Vía, sucursal del de Madrid.

Los ladrones penetraron en la tienda en pleno día, aprovechando las horas de cierre para la comida de la dependencia.

Tuvieron, además, que burlar la vigilancia de una pareja de Seguridad que estaba de guardia en sitio próximo y que no vió nada.

Según la denuncia del gerente, se llevaron ocho collares de perlas tañados en 31.170 pesetas, diez pendientes, en 14.000; diez pulseras, en 7.500; treinta y siete sortijas, en 26.500; cincuenta pares de pendientes, en 26.200; dos broches, en 6.500; dos medallas, en 1.250; seis afileres de combats, en 1.200, y unos gemelos, en 450.

Hasta ahora no tiene ninguna pista la Policía.

El gerente, don Alfonso Gallego, ha manifestado que no sospecha de la dependencia y que las llaves las tenía él.

—En el camino de La Peña, un tranvía de la línea de Durango arrolló a la niña de cuatro años María Arraz.

El público se amotinó e intentó volcar el coche, que fué abandonado por el personal ante el temor de una agresión.

La fuerza pública tuvo que dar una carga para dispersar a los amotinados.

Ha sido nombrado juez especial el magistrado de Bilbao don Jesús Marquina para instruir la causa por denuncia de esta contra una importante Compañía naviera.

#### NUOVA DIRECCION GENERAL

### Minas, Metalurgia e Industrias Navales

Por el ministerio de Fomento se ha publicado en la «Gaceta» un decreto creando en aquel departamento la nueva Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, cuyos servicios se distribuirán en una sección de Asuntos generales y dos subdirecciones.

Corresponderán a la primera los nombramientos, la administración de los gastos de material y distribución de los mismos, el registro general, etc.

A la subdirección de Minas y Metalurgia le corresponderán los servicios de estadísticas, planos mineros, tiburación, triangulaciones mineras, catastro, inventario de criaderos y fábricas, recursos, expropiación, concesiones, legislación, policía minera, enseñanza, transportes, publicaciones, combustibles, aguas subterráneas, etc.

Corresponderán a la subdirección de Comunicaciones Marítimas y Aéreas los servicios subvencionados, primados, cabotaje, capacidad de carga y descarga de los puertos, estadística de transportes y flotes, legislación nacional y extranjera, aeronáutica, aviación, etc.

El actual subsecretario de Fomento, señor María Hervás, será también director general de Minas.

### Duelo entre aristócratas

Del grafían de Roma que a consecuencia de un incidente surgido en una fiesta aristocrática concurrió un duelo a sable entre el príncipe Tjornia y el conde Lovate, ambos muy estimados entre la alta sociedad romana, y una vez en el terreno, el conde resultó gravemente durante el quinto asalto.

### PROXIMA ASAMBLEA PERIODISTICA

En paz próximo se reunirá en Madrid, y en la casa de «A B C», una asamblea de Prensa diaria y no diaria, con el fin de mostrar ante los Poderes públicos y ante el Parlamento los procedimientos seguidos por el «trust» del papel con los diarios y revistas que no han querido someterse.

#### LA MUERTE DEL SR. DATO

### Niculáu y la mujer rubia en Madrid

Desde el apeadero de El Plantío vienen a Madrid en automóvil

En el expreso de Irún llegaron ayer a las once y media, a la estación de El Plantío los célebres asesinos del señor Dato, detenidos en Alemania.

Detenido el convoy, bajó primero del vagón, con ayuda de los agentes, el famoso Luis Niculáu o Leopoldo Noble, como así se le ha conocido durante la instrucción de todo el proceso.

El detenido, esposado convenientemente, pasó en el acto al interior de la estación, seguido de las autoridades policíacas.

Vestía traje gris oscuro, camisa azul, botas de color avellana, sombrero flexible color café y llevaba sobre los hombros una gabardina color aceituna. La estatura del detenido es alta; está algo más delgado de lo que por los retratos anteriores representaba; pero su color es sano, y su aspecto, de hombre muy fuerte.

A continuación, y apoyándose en la mano del señor Maqueda, saltó al andén la no menos famosa mujer rubia que tanto ha figurado en las columnas de los periódicos como cómplice de la muerte del llorado jefe del partido conservador.

La mujer de Niculáu es bajita, regordeta, de rostro agraciado y aspecto simpático.

Vestía traje negro, hechura sastre botas altas, también negras; abrigo del mismo color, de peluche, y sombrero azul marino, de alas muy amplias.

Como su marido, fué trasladada al interior de la estación, no denotando ni un o ni otro el más leve desasosiego ni la menor inquietud.

Lo que han hecho los detenidos.—Incomunicación absoluta.—Los retratos

En el interior de la estación, varios empleados de la Dirección general de Orden público sacaron las fotografías y las huellas dactilares para completar las fichas antropométricas de los detenidos en Berlín.

El tor, según referencias de la Policía francesa, no han habido absolutamente con nadie desde que se les entregó en la frontera por los policías alemanes, y en esa misma incomunicación abso u ta fueron entregados en Hendsay, y así continuaron su viaje hasta la mañana de ayer.

Niculáu vino desde San Sebastián hasta Valladolid fumando constantemente y comiendo los restos de una copiosa merienda, que traía de Francia.

La rubia, apenas salió el expreso de la frontera concilió el sueño, y así llegó

hasta Miranda, donde pidió un refresco que le fué servido, así como también al go de merienda, que le dió su marido.

Después volvió a acostarse, y continuó durmiendo hasta Segovia, en donde se hizo la toilette para llegar arreglado.

A los diez minutos de haber ingresado los detenidos en el interior de la estación, Niculáu y la mujer rubia fueron entregados a la benemérita, la cual los acondicionó convenientemente en el automóvil a que hacemos antes referencias.

En el interior del vehículo tomaron asiento, además de los detenidos, tres parjas de la Guardia civil, mandadas por un sargento, y acto seguido el automóvil se puso en marcha hacia Madrid, seguido del director general de Orden público, el del subdirector de Seguridad y otros dos o tres, en los que montaron los agentes que habían traído a los detenidos desde San Sebastián.

A las doce y cuarto ingresaban en las cárceles respectivas Niculáu y su mujer.

#### El viaje desde Berlín a Irún.—Detalles interesantes

El Gobierno alemán notificó a nuestro embajador en Berlín la resolución favorable del expediente de extradición de Niculáu y su mujer el domingo último, y el mismo día fueron éstos entregados a la Policía alemana, en unión de los agentes españoles, partiendo para la frontera en un tren ordinario.

En la estación de Saabroucken los policías alemanes entregaron los presos al comisario de Policía francés M. Brouzier e inspectores de Seguridad MM. Du bardais y Beauchod.

A París llegaron el martes a medio día.

Ingresaron en la prisión hasta el miércoles, a las ocho de la mañana, en que salieron en el expreso París Madrid.

Niculáu iba esposado y un extremo de la cadena lo llevaba sujeto uno de los policías.

Durante el viaje, Lucía Joaquina y su marido hablaban algo entre ellos y sus custodios.

Una Hendsaya se les permitió bajar del tren, siendo depositados en el despacho del jefe de la Policía de la estación, en donde se encontraban el cónsul de España, el comisario español señor Maqueda y el jefe de la Policía de Irún.

En la estación de Irún, y en el despacho del jefe de Policía de la misma, se efectuó la entrega de los conducidos, encargándose de la custodia directa las tres parejas de la Guardia civil al mando del sargento señor Oses.

Los detenidos ocuparon dos departamentos de un «sleeping» del expreso.

#### Diligencias judiciales

Interrogatorio de Luis Niculáu. Tan pronto como el juez señor Escalera tuvo conocimiento oficial de la llegada a Madrid de los detenidos a primera hora de la tarde se reunió en la Casa de Cánones con el fiscal señor Sánchez Cortés, a fin de cambiar impresiones sobre la práctica de diligencias sumariales.

Acordaron proceder a interrogar inmediatamente a los detenidos, y se trasladaron a la Cárcel Modelo con el oficial del Juzgado señor Mozo.

Luis Niculáu compareció ante el juez, siendo interrogado brevemente.

Tanto el juez como el fiscal se mostraron de acuerdo en respetar el casamiento físico que el detenido daba señales de sufrir.

El juez fué aborrido por los periodistas encerrándose en una reserva absoluta, rechazando amablemente cuantas preguntas se le hacían.

Sin embargo, por referencias particulares pudimos saber que Niculáu negó que sea uno de los autores de la muerte del señor Dato, y que su intervención en este hecho no tuvo importancia.

El interrogatorio duró apenas unos quince minutos.

Terminada esta diligencia, fué conducido nuevamente a la cárcel, después de notificársele que se había dictado contra él auto de prisión.

#### Declara Joaquina Lucía

Joaquina Lucía fué recibida por el subdirector de la prisión, a quien comunicó la llegada del personal de servicio en ella, y por el inspector de Seguridad, señor María Garrido.

Sin que nadie la interrogase pasó Lucía a cuarto de identificación, donde se le tomó filiación. Manifestó llamarse Lucía Joaquina Concepción, de veintidós años, hija de Josefa y no pudo facilitar el apellido paterno por desconocer a su padre, negándose a dar el apellido de su madre.

Inmediatamente fué conducida a una celda del primer piso, donde las hermanas de la Caridad montaron un servicio especial de vigilan-

cia, situando una hermana en la puerta de la celda. Se elevarán de dos en dos horas.

En el momento de ingresar en la prisión Lucía Lucía una cajita con comida. Examinado su contenido detenidamente, se le volvió a entregar. Se supone que del contenido de esta cajita comió Lucía a merienda.

Por la tarde, a las seis, se le pasó el rancho que se sirve a los demás reclusas.

Parece que Lucía, una vez en la celda, se acostó.

Al salir de la cárcel Modelo, el juez, el fiscal, el abogado fiscal y el oficial del Juzgado, se trasladaron directamente a la cárcel de mujeres.

Apenas llegó el Juzgado, fué conducida a su presencia la procesada.

El interrogatorio, por la misma razón del de Niculáu, fué también muy breve, y claro es que los magistrados se mostraron también tan reservados como en la cárcel Modelo.

Terminado el interrogatorio Lucía fué conducida nuevamente a su celda, y casualmente pasó por delante de algunos periodistas. Lucía vestía la misma ropa con que ingresó en la prisión, y llevaba puesto el abrigo, que es de jerza negra.

La leyenda del pelo rubio es falsa. Lucía tiene el pelo castaño, bastante abundante, y por el detalle de encontrarse en cama cuando llegó el Juzgado; bastante despeinado. Se pudo observar en ella un gran decalimiento, producido por cansancio. No fué posible saber nada del interrogatorio; pero la impresión obtenida es que fué más explícita que Niculáu.

El juez y los magistrados que se han personado desde el primer momento en estas diligencias empíricas est a s interrogatorios. Es seguro que vendrán careos, nuevas declaraciones de los ya procesados y cuantas diligencias estimen pertinentes.

#### DE ALEMANIA

### La elección del nuevo presidente

Interrogado el canciller señor Wirth, en la sesión del Reichstag por algunos diputados de los partidos de la derecha respecto a la elección de nuevo presidente nacional hizo afirmaciones concretas.

Declaró el canciller que, una vez resuelto definitivamente el asunto de la Alta Silesia, el Gobierno estima necesaria dicha elección; pero añadió que no podía concretar la fecha, puesto que ello dependía de hechos ajenos a la iniciativa ministerial.

### La Conferencia de Génova

Su aplazamiento

Telegráfico desde Roma al «Morning Post» que en los círculos diplomáticos de aquella capital no se cree que la proyectada Conferencia de Génova pueda celebrarse con anterioridad a la Pascua.

En relación con este asunto, el próximo sábado, a primera hora de la mañana, el señor Lloyd George marchará a Boulogne o a Calais, para entrevistarse con el señor Poincaré.

Se ha anunciado con carácter oficial que, con motivo de prolongarse la crisis ministerial, el Gobierno italiano se ve en la imposibilidad de mantener la fecha del 8 de Marzo fijada en Cannes para la reunión de la Conferencia de Génova.

El Gobierno italiano ha comunicado esta determinación a las potencias interesadas con las cuales se pondrá de acuerdo para fijar otra fecha.

### INFORMACION DE MARINA

#### Utilización de material

Real orden resolviendo se proceda a la inutilización del material de guerra, procedente del contrabando de armas del vapor alemán «G»», aplicando a las necesidades de la Marina aquellas cosas o efectos que puedan ser útiles y efectuando la venta del resto, mediante pública subasta, ingresando en el Tesoro el sobrante, después de haber sido abonados los gastos originados por la conservación y desfastedel expresado material.

#### Adquisición de material

Aprobando, los planos enviados por la casa Vickers, de Londres, para la adquisición de 5.000 granadas de metralla para cañón de 101,6 milímetros, tipo «Español», siempre que en las pruebas de recepción sufran con éxito las mismas pruebas de fuego que el material reglamentario.

#### Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Nombrando ayudante personal del comandante general del Ferrol al capitán de corbeta don José María de las Heras.

—Concediendo cambio de residencia a Cá diz del contraalmirante, en situación de reserva, don Francisco Benavente.

### EN EL ATENEO

Doa conferencias.—La del señor Sánchez Arias

A las seis de la tarde ocupó ayer la cátedra del Ateneo D. Román Sánchez Arias para explicar su anunciada conferencia, que versó acerca de «La educación física—Educación cerebral».

Comenzó el disertante, a quien presentó el doctor Albiñana, por demostrar, con gran copia de datos, que para el mejor funcionamiento de los centros nerviosos hay que someterse a una verdadera educación física, científicamente dirigida, ya que el ejercicio ordenado es uno de los factores que más contribuyen a la nutrición del organismo en general.

Esta educación es tan necesaria, especialmente en los primeros años de la vida, que sin ella los centros nerviosos ni se desarrollan convenientemente ni adquieren las condiciones indispensables para el trabajo cerebral ordinario y mucho menos para el superior propio de los genios.

La Sociedad está obligada por sus órganos directivos a encomendar la educación física no a quien se preocupe sólo de la mezquina finalidad de que los educandos adquieran fuerza, sino a los que con los debidos conocimientos generales y los imprescindibles de carácter especial fisiológico y anatómico aspiren a conseguir la salud del individuo y la preparación de su organismo para la lucha de la vida.

Entendida de este modo la cuestión, la obra educativa será fecundada para el cuerpo humano y singularmente para el sistema nervioso, con lo que el cerebro adquirirá el vigor necesario para funcionar normalmente y para resistir los males que la fatiga lleva consigo.

La interesante conferencia del señor Sánchez Arias fué muy aplaudida.

#### La del señor Castañeda

La segunda conferencia de la serie sobre «El Libro» estuvo ayer a cargo del académico de la Historia y jefe del Cuerpo de Archivos don Vicente Castañeda.

Por padecer anoche una infección laríngea, no pudo leer su trabajo el señor Castañeda; en lugar suyo, lo leyó su compañero de carrera el arabista don Angel González Palencia.

El trabajo en cuestión comienza con unas consideraciones de carácter general acerca de los libros y sus amantes que contrastan con el estado de incultura que en las masas domina.

Encuentra el conferenciante precedente al arte tipográfico en las marcas o matrices móviles de los códigos y en la existencia de tipos móviles, usados para la enseñanza de la escritura. Otro de los antecedentes es la fabricación de los naipes, desde el siglo XIV, así como las estampas grabadas en madera.

El señor Castañeda recordó lo que dice Serrano y Sanz y Sampere y Miquel sobre la imprenta en Zaragoza, Barcelona y Valencia; el papel y obras del impresor alemán Lambert Palmer, que introdujo en la ciudad del Turia los tipos venecianos y las primeras publicaciones de Sevilla, Tortosa, Lérida, Sagorbe, Salamanca, Valladolid, Guadalajara, Zamora, Gerona, Santisgo, Huete, Toledo, Tarragona, Mallorca, etc., con las peculiares modificaciones que sufre la Imprenta en nuestra patria.

Por último, juzgó técnicamente lo que es la tipografía, ya en las clases de cuerpos, ya en las condiciones de composición con arreglo a la claridad y a la belleza.

### Marruecos

Bombardeo. Rescates.—Encarcelamiento

Mejilla 23.—Los aeroplanos pertenecientes a la primera escuadrilla, que manda interinamente el teniente señor Mateo, han bombardeado el caserío de Hamman, desde el cual los rebeldes dispararon con dos cañones sobre Ras Timardam y Ras Tikermim.

La Policía indígena de la sexta «mia», destacada en Kaddur, ha rescatado a los soldados Francisco Soriano Puch, del regimiento de San Fernando, natural de Yecla y Antonio Reyes Bernal, del regimiento de Ceriñola, natural de Chipiona.

Ha sido conducido a esta plaza, y encarcelado en el fuerte de Rostrogordo, el caudillo Busfia.

El zoco de Ferrahia.—Hazafas de los mahecheros

Con gran concurrencia de indígenas se efectuó el zoco del Had de Ferrahia, llevándose a cabo muchas e importantes transacciones.

Una partida de mahecheros indígenas intentó una nueva fechoría en los aduana de Beni-bu-Gafar y B-nisiclar.

La partida la formaban unos 25 rifles, a cuyo frente iba Mohamed Amar-Si-Ai.

Fuerzas de la Policía indígena hicieron fuego contra los rebeldes, logrando dispersarlos sin que pudieran conseguir sus propósitos de robar.

EL COMUNICADO DE ANOCHE

Prisioneros rescatados

«Según comunica el alto comisario, se ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla».

El comandante general de Melilla participa que por el oficial de la policía indígena establecida en Kaddur fueron rescatados los soldados Soriano Puch, del regimiento de San Fernando, y Antonio Reyes Bernal, del de Ceriñola.»

### El próximo Congreso Eucarístico

Acordada definitivamente la fecha del 24 de Mayo para la celebración del Congreso Eucarístico en Roma, el Centro Eucarístico de España se ocupa con grande actividad en la preparación de la peregrinación española, con la cooperación de todas las Obras eucarísticas nacionales, entre ellas la Adoración nocturna, que proyecta celebrar una solemne vigilia en Roma, con ocasión del citado Congreso.

Muy en breve se publicarán los precios y condiciones del viaje que el Centro organiza, y que no anticipa para evitar rectificaciones dadas las actuales circunstancias, conservando así la tradicional formalidad y éxito de sus repetidas peregrinaciones ocasionadas de los anteriores Congresos internacionales y nacionales.

### Contra los comerciantes debrandadores

Dicen de París que han sido condenados a un año de arresto y 100.000 francos de multa y quince días de igual pena y 1.000 francos también de multa, respectivamente, dos negociantes tunecinos, por ocultación de más de 2.000.000 de beneficios realizados durante la guerra en el negocio del calzado. Los dos individuos citados tienen fábricas de calzado en España y vendían sus productos en Francia.

Uno de ellos don Julio Taleb, está actualmente detenido y procesado en Barcelona por estafa de 9.900.000 al Banco de Barcelona.

## Notas políticas

LOS PRESUPUESTOS Y LAS FORMAS TRIBUTARIAS

Ayer conferenciaron con el jefe del Gobierno los ministros de Gobernación y Guerra locales habieron respectivamente, por mañana y tarde, con el señor Cambó, y los tres desfilaron por la tarde por el domicilio del señor Maura.

Hoy proseguirá el examen de las reformas tributarias en el Consejo convocado para las cuatro. Es lo más probable que mañana sábado se reúnan los ministros nuevamente. Y, claro está si restase algo por hacer, el domingo de Carnaval habrían de deliberar otra vez, ya que el miércoles se celebrará la reapertura de las Cortes y el viernes serán leídos los presupuestos.

En momento oportuno, después de que comienzan a funcionar las Cámaras, el presidente del Consejo requerirá a los jefes de fuerzas parlamentarias para que presten su patriótica cooperación a la pronta legalización de la situación económica.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

El ministro de Hacienda visitó ayer tarde al presidente del Congreso con objeto de proseguir la conversación que tuvo no hace muchos días con el señor Sánchez Guerra para hablarle de la composición de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos.

Reconocida por el señor Cambó la preponderancia de los diputados conservadores, parece que no habrá dificultad para que éstos tengan la representación que les corresponde. Así, pues, el ministro se entenderá con el ex ministro señor Argüelles, que, como anunciamos, presidirá la Comisión de Presupuestos.

La formación de las Comisiones se ajustará a lo que del sorteo de las Secciones resulte, ya que el señor Guerra del Rio ha reclamado que esta operación se realice con toda escrupulosidad.

#### PROXIMOS DEBATES

Aun cuando hasta ahora no hay anunciadas en el Congreso más que dos interpellaciones, sobre la suspensión de garantías y acerca de la publicación del Arance, el ministro de Hacienda, en su conversación de ayer con el señor Sánchez Guerra, manifestó que se proponía contestar a todo, por lo cual aceptará las interpellaciones que se le dirijan.

Para preparar el debate sobre las garantías, el Gobierno ha preguntado a nuestros representantes en el extranjero cuánto tiempo han subsistido suspendidas en los respectivos países a partir de la guerra.

#### INTERESES LOCALES

Una Comisión de Málaga, compuesta de los señores marqués de Larios, Armiñón, Eaciso, Pérez Urrutí y García Améndro, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle a resolución de algunos asuntos que afectan a aquella provincia.

Son éstos, entre otros, la desviación y encauzamiento del Guadalmedina y obras complementarias de los ríos efuentes; resolución de los expedientes relativos a la expropiación de terrenos ocupados por las vías férreas y de

los ocupados por los estribos del puente Alfonso XIII, así como la expropiación de los terrenos ocupados por el vaso del pantano del Agujero.

El ministro ofreció a los comisionados resolver dichos asuntos a la mayor brevedad.

#### LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

Son completamente fantásticos, según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, los informes que algunos periódicos han publicado acerca de la reglamentación del juego.

Este proyecto es únicamente conocido por los ministros a quienes se les ha enviado copias del mismo, estando pendiente de examen en Consejo de ministros.

#### LA HUELGA DE PENARROYA

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación dicen que el conflicto minero de Penarroya continúa en el mismo estado.

La Junta local de Reformas Sociales ha comenzado a actuar para procurar su solución.

#### FIRMA DEL REY

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción pública.

El señor Matos puso a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta consultiva de Seguros a don Luis Usero.

Nombrando para sustituirle a don Antonio García Durá.

#### REORGANIZACION DE SERVICIOS

El Comité de las Cámaras de Comercio que preside el señor Paraiso estuvo reunido esta mañana con el ministro del Trabajo para ocuparse de la reorganización de este ministerio en la parte que afecta a aquel organismo.

#### LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

El delegado técnico francés, monsieur Serruye, acompañado del embajador de su país, celebró esta mañana una larga conferencia con el ministro de Estado señor González Hontoria.

En esta entrevista, lo mismo que en otra que ayer celebraron las mismas personas, se ha tratado de la reanudación de las negociaciones para concertar un tratado comercial entre ambos países, los cuales parece que van a entrar en un período de franca actividad.

#### CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Estará dedicado éste casi exclusivamente al examen de la labor económica del señor Cambó.

#### EL BEST JURANT INGLÉS

El Best Jurant Inglés, que en Sevilla números 4 y 6 está acreditado, ofrece el más perfecto servicio de que ha sido objeto en multitud de pruebas, han consolidado la mercadería que goza de antigüedad.

## PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA ALCALÁ A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

## Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su acción r e c i d e n t e. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

## CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

### ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,15, El sombrero de copa y Te tengo comparita. A las 6, En el seno de la muerte.

PRINCESA.—A las 10,15, La dama del armistio.

APOLO.—A las 6, El número 15. A las 10,15, La Asciana y el número 15.

COMICO.—A las 10,15, Artagnan y Los tres mosqueteros. A las 6,30, El maldito querer, Pero que no es eso y Silustiano esté en un brete.

CENTRO.—A las 10,30, La casa de la troya. A las 6, Margarita la Taavagra.

LARA.—A las 6, Rosas de otoño por Lola Membrives y Chiquilita y bonita. A las 10,30, Bataclán y anciones por Lola Membrives.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, El cuarto de gallina. A las 6,30, El carnaval de los viejos y ¡No me conoce!

COMEDIA.—A las 5,30, ¡Es mi hombre!

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10, ¡Que no lo sepa Fernando!

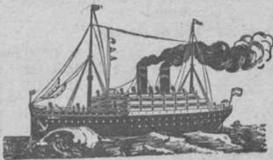
FUENCARRAL.—A las 6, El rayo. A las 10, R. f. l. s. (reestreno.)

ESLAVA.—A las 6, Manolito Pamplinas. A las 10,30, Santa Isabel de Ceres.

PRICE.—Cineógrafo especial para familias. A las 5,30, y 10. Exitos crecientes El milagro y de Riguroso lacoguito por Charles Ray. Tarde 1 una peseta y noche 0,80.

### SERVICIOS DE LA

## COMPAÑIA TRASATLANTICA



#### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

#### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puerto centábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se surtirán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN  
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Crisico Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.  
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chacón, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.  
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

## José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR PARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EBARRESA  
Escopetas FINAS de CARAY Tiro de PIEDRÓN  
EIBAR (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

Anciens Établissements Biérix, Seylaive et Cie  
**LEFLAIVE & C.ª**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

UNIS FRANCE TALLERES (á La Cha'èssière, SAINT ETIENNE)  
UNIS FRANCE TALLERES (á Le B'euse-Borne, pres d'ANZIN)  
UNIS FRANCE TALLERES (á B'asse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armas duras—Instalaciones completas de Fundiciones y Ástos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

**Hijos de J. BARRERAS**  
INGENIEROS-VIGO  
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.  
Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores  
NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.  
Este servicio lo practican los vapores correos  
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Boach y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS  
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.  
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y copidas pinturas preparadas «Lagolite»  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador «ALADIN»  
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2;  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia).  
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques